

## **INSTRUCCIONES PARA COMPLETAR EL FORMULARIO DE SOLICITUD DE MEDIACIÓN**

**El padre / tutor debe completar el formulario de solicitud de mediación y llevarlo al director de educación especial del distrito/agencia escolar. El director de educación especial o el representante del distrito/agencia escolar firmará el formulario si el distrito/agencia escolar está de acuerdo con la mediación.**

**Imprima o escriba a máquina.**

1. Complete la Sección I explicando el desacuerdo con el distrito escolar o la agencia.
2. Complete la Sección II leyendo cada una de las declaraciones. Si no comprende estas declaraciones, solicite ayuda al director de educación especial. Para que se lleve a cabo la mediación, tanto el padre / tutor como el distrito / agencia escolar deben estar de acuerdo con estas declaraciones.
3. Complete la Sección III imprimiendo o escribiendo la información solicitada sobre usted como padre / tutor y el distrito / agencia escolar.
4. No se aceptarán formularios sin la firma del padre / tutor o de la persona que solicita la mediación.
5. Complete la fecha en la que está haciendo su solicitud de mediación. Si la otra parte hizo la solicitud, ingrese la fecha en la que acordó participar en la mediación.
6. **Lleve el formulario al director de educación especial de su distrito / agencia escolar.**

Puede obtener información adicional llamando a la Oficina de Servicios de Educación Especial al 803-734-2833 oa la Oficina del Asesor Jurídico General al 803-734-3933 y visitando el sitio web del Departamento de Educación en <https://ed.sc.gov/districts-schools/special-education-services/parent-resources/dispute-resolution-information/mediation/>.

# FORMULARIO DE SOLICITUD DE MEDIACIÓN

## Sección I (Imprima o escriba a máquina)

Solicitamos que se nombre a un mediador aprobado por el Departamento de Educación de Carolina del Sur para ayudarnos a resolver el siguiente desacuerdo:

---

---

---

(Adjunte páginas adicionales si no tiene suficiente espacio en el formulario).

## Sección II

- Revisamos los procedimientos de mediación en educación especial en Carolina del Sur y entendemos que es un proceso voluntario y no un requisito.
- Acordamos reunirnos para resolver nuestras diferencias de una manera aceptable para cada uno de nosotros y en el mejor interés del estudiante.
- Entendemos que la ubicación actual del estudiante sigue siendo la misma. Entendemos que al aceptar la mediación, ni el distrito escolar / agencia ni el padre / tutor renuncian al derecho a una audiencia de debido proceso ni a presentar una queja formal.
- Entendemos que la mediación es confidencial y estamos de acuerdo en no requerir que el mediador sea parte de ninguna audiencia de debido proceso o procedimiento judicial en el futuro. Entendemos que cuando se llega a una resolución durante la mediación, las partes deben ejecutar un acuerdo legalmente vinculante por escrito que sea ejecutable en cualquier tribunal estatal o federal. Entendemos que todo lo que se diga o suceda durante la mediación no se puede utilizar en una audiencia de debido proceso o procedimiento judicial en el futuro.

## Sección III (Imprima o escriba a máquina)

Nombre del distrito escolar/agencia

Dirección

Ciudad Estado Código Postal

Teléfono

Firma del director/representante de educación especial

Fecha de solicitud o acuerdo para participar en la mediación

Nombre del padre/tutor

Dirección

Ciudad Estado Código Postal

Teléfono Teléfono celular o del trabajo

**X** \_\_\_\_\_  
Firma del padre/tutor

Fecha de solicitud o acuerdo para participar en la mediación